



En Valle Gran Rey,
Sí se puede



Sí se puede
VALLE GRAN REY

 <https://t.me/sisepuedelagomera>

 www.facebook.com/sisepuedelagomera
www.facebook.com/sisepuedevallegranrey

 @SisepuedeLG

LA CALLE VUELTAS NOS DA LA RAZÓN



Teníamos razón cuando dijimos hace más de tres años que el proyecto de la Zona Comercial Abierta de la Calle Vueltas tenía fallos importantes de ejecución. Hemos insistido en ello durante todo este tiempo, y no ha sido hasta ahora, cuando a partir de presentar una moción, hemos forzado a que el gobierno municipal y el gobierno en el Cabildo reconozcan estos fallos.

El Ayuntamiento ha elaborado un informe donde se recogen todos los fallos, algunos de una gravedad inconcebible para una obra pública, que ha enviado a Cabildo y Gobierno de Canarias. El gobierno en el Cabildo, por su parte, reconoce que se han cometido errores en la gestión del proyecto y anuncia, tras presentar una propuesta el consejero de Sí se puede, Rubén Martínez, una propuesta, ayudas específicas para los comercios y empresas de Vueltas.

Seguimos en la lucha: somos un partido que defiende las infraestructuras públicas y, por eso mismo, que es exigente con la calidad y viabilidad de las mismas.

RESTAURACIÓN DE LA HOYA DE VUELTAS



Con las obras de construcción del muelle nuevo, en 2003, una compañía, Mercantil Asfaltos Gomera S.L., alentada por el Ayuntamiento y con el visto bueno del Cabildo, destruyó el piedemonte que se desarrollaba en la Hoya de Vueltas, cuyos materiales fueron usados (y muy bien pagados) para terminar el puerto.

Fuera de que, en nuestra opinión, la destrucción de ese piedemonte no debió producirse porque hay un montón de dudas de que pudiera haberse hecho (contenía especies protegidas que no se vieron y las Normas Subsidiarias municipales prohibían ese tipo de trabajos para ese suelo), al final se hizo. Sin embargo, el proyecto contemplaba en su momento una restauración ambiental que, a todas luces, nunca se llevó a cabo.

De tal forma, ahora mismo ese espacio se ha aprovechado para verter muchos materiales de distinto tipo (escombros, vehículos fuera de uso, materiales plásticos, amianto...), convirtiendo la zona trasera del barrio de Vueltas en un auténtico vertedero. Por eso, además de presentar una denuncia ante las autoridades ambientales, hemos trabajado en una moción para que la restauración ambiental de esta zona sea, 15 años después, una realidad.

Daños en viviendas de La Hoya

Nunca se habló de ello ni nunca a nadie pareció importarle, pero algunas de las viviendas de la zona de La Hoya fueron seriamente dañadas durante los trabajos de extracción de material para el muelle. Por eso, cada vez que quienes habitan en ella ven un camión o una pala mecánica por las cercanías, la inquietud vuelve. La moción que presentamos está dedicada a esas personas que, en medio de la ambición de los destructores ambientales, vieron cómo grietas y fisuras aparecían, no solo en sus hogares, sino en la confianza en las administraciones públicas que no tuvieron en cuenta sus circunstancias.

¿VIVIENDAS VACACIONALES? SÍ, PERO...

Hemos trabajado en una moción para abordar el impacto del alquiler vacacional en nuestro municipio que hemos presentado para ser tratada en el pleno ordinario de noviembre.

Frente al modelo predominante en Canarias de un turismo masivo, insostenible desde el punto de vista ambiental y social, en Valle Gran Rey se desarrolló otro modelo que permitió que la redistribución de los beneficios de las actividades turísticas fuera mucho más equilibrada y desconcentrada, incorporando a más población a los ingresos directos procedentes del turismo. Gracias a ese modelo, este municipio salió del vagón de cola de desarrollo a nivel insular y se convirtió en el principal referente turístico de La Gomera.

Sin embargo, ese modelo fue puesto ya en jaque a finales de los años 90 y en el boom de la construcción de los primeros años del siglo XXI, donde las mismas autoridades municipales e insulares tenían previsto en este municipio la expansión de grandes hoteles (3 hoteles de 600 plazas cada uno en el frente marítimo) y la total ocupación del suelo de la zona baja por piche y cemento, destruyendo por lo tanto el modelo turístico local. A ese modelo, ahora se suma el surgimiento del alquiler vacacional y las viviendas turísticas, una modalidad que compite de lleno con el que estaba ya implantado. De tal forma, buena parte de las camas turísticas que se han reconocido bajo la figura de Vivienda Vacacional provienen de una bolsa de alojamiento turístico que desarrollaba la actividad alojativa en una situación de "alegalidad". Sin embargo, se desconoce qué otra oferta se ha incorporado al mercado o se sigue incorporando a través de las plataformas on-line, compitiendo con la planta alojativa tradicional de Valle Gran Rey.



Tampoco se sabe cómo va a afectar esto a la calidad del destino, ya que, justo cuando se empezaba a reflexionar sobre la necesidad de apostar por aumentar la calidad y diversificar la oferta turística de la Isla, ha irrumpido este fenómeno que ha incorporado y está incorporando en el municipio una planta alojativa que en ocasiones no puede asegurar un mínimo de calidad, ni tan siquiera de habitabilidad (cuartos de ateros con carteles "VV" o sótanos anunciados en plataformas en booking.com). Paralelamente, en Valle Gran Rey estamos sufriendo un encarecimiento insoportable del alquiler residencial, lo que está expulsando a mucha población de la zona baja o, directamente, impidiendo que se fije población, máxime cuando la ciudadanía debe competir en un mercado inmobiliario destinado al mercado europeo: casi el 40% de las viviendas que se venden en Canarias son adquiridas por extranjeros.

El alquiler vacacional tiene sus luces y sus sombras, por lo que requiere una regulación muy restrictiva y detallada: es un modelo que puede darle continuidad y afianzar el modelo tradicional del turismo de Valle Gran Rey de reparto de los beneficios de las actividades turísticas, pero que también puede originar graves perjuicios.

Por tanto, el reto de una administración pública debe ser distinguir las oportunidades de las debilidades. Ello implica, por un lado, impulsar todo tipo de apoyos y facilidades para que esta democratización del turismo pueda consolidarse de manera regulada y aprovechar todo su potencial para el bien común, así como establecer un marco de gestión tributaria que permita ingresar más recursos a las arcas públicas y reinvertirlo en la sociedad. Y significa también que, en el ámbito de sus debilidades, la Administración debería ser capaz de establecer una normativa que prevea y evite casos de malas prácticas, de concentración de esta actividad en pocas manos, de masificación turística y de caos urbanístico, de deterioro ambiental, de pérdida de identidad cultural y desplazamiento de residentes. A fin de no perjudicar el turismo en Valle Gran Rey en todas sus formas, encaminarnos a un turismo sostenible y de calidad, y salvaguardar los derechos de la población, en cuanto a poder residir en sus propios barrios hay que tomar medidas, pero para ello, hay que conocer previamente la realidad.

Alquileres residenciales: Valle Gran Rey tiene un problema

450 euros por estudios de una sola habitación en Guadá. 700 euros mensuales por apartamentos en Vueltas. Esta es la realidad que tienen que afrontar muchas personas y familias en Valle Gran Rey en 2018.

Se le puede echar la culpa a las Viviendas Vacacionales, pero entendemos que no sería justo. La población de este municipio está sufriendo las pésimas políticas en materia de vivienda que se han desarrollado hasta ahora: solo una promoción de Viviendas Protegidas allá por 1989; ayudas a rehabilitación, cuando se han dado, bajo la sospecha del dedismo y el amiguismo; la idea injusta y perversa de que "en Valle Gran Rey todo el mundo es rico", frase que dijo allá por 2003 un gobernante en la entonces activa radio municipal; y, así, caímos en la trampa de las hipotecas (y de las dobles hipotecas del Picacho o Italia) que nos aprietan el pescuezo hasta ahogarnos por vivir en un pueblo con atractivo turístico.

Ahora nos enfrentamos al desafío de corregir esas cosas. Por eso proponemos la necesidad de elaborar y aprobar un protocolo de actuación municipal para la prevención de situaciones de exclusión residencial extrema, ya que por mucho que hable de recuperación económica, muchas personas sufren el descenso generalizado de las rentas y el avance de la pobreza, también aquí en el Reino de las Maravillas. Igualmente pedimos que se den pasos para introducir en las políticas de acceso a la vivienda, el concepto de la generación de viviendas públicas de alquiler que atienda las necesidades de aquellas unidades familiares que, por un lado, a pesar de disponer de un trabajo y una renta aceptable, quedan excluidas del acceso a la vivienda por los elevados precios y que, por otra parte, tampoco tienen derecho a ayudas sociales por no estar en situación de vulnerabilidad.

En el tema de vivienda también habría que reflexionar por cómo se está polarizando la población en la zona baja del Valle, mientras los barrios de Guadá, Arure, Las Hayas y Taguluche están mostrando unos evidentes rasgos de envejecimiento y de colapso poblacional. Lo dicho, Valle Gran Rey tiene muchos y graves problemas en el tema de la vivienda.

CORTES DE AGUA, OTRA VEZ, OTRA VEZ

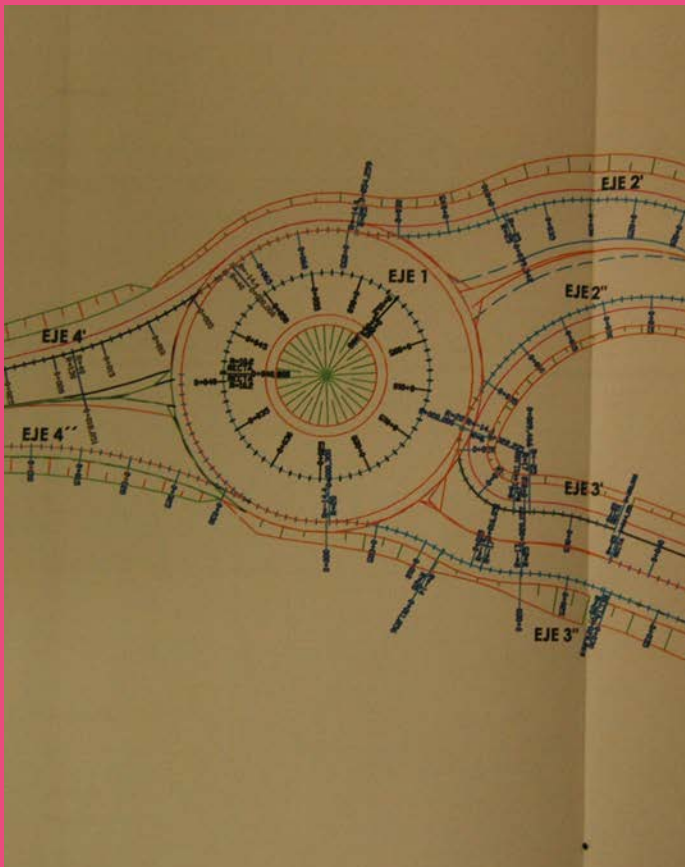


A mediados de este mes de noviembre, las zonas de Borbalán, Vueltas y La Puntilla han sufrido lo que otros barrios han padecido, y que en esta legislatura han sido especialmente frecuentes: cortes de agua repentinos.

Esta situación, lejos de resolverse, vuelve, una y otra vez, a alterar la vida de quienes vivimos aquí y debe llevarnos a reflexionar sobre cómo estamos gestionando este recurso. Desde lo individual a lo colectivo y a lo institucional, algo estaremos haciendo mal para que estos cortes se den aquí y allá.

Habrá que asumir y desarrollar acciones valientes para corregir este problema: transparencia en la gestión del agua; comunicación más efectiva y constante de la calidad sanitaria; implantación de mecanismos de detección de averías y fugas; cambios en las ordenanzas fiscales: que paguen más lo que más gastan; ajardinamientos públicos con agua de riego y con especies más adaptadas a nuestro clima; control del agua que se emplea en duchas y fuentes públicas... Muchas cosas por hacer que este gobierno no ha sabido hacer.

LA ROTONDA DE LAS ORIJAMAS



Le podrán dar todas las vueltas que quieran (que para eso están las rotondas), pero conforme avanzan las obras de este proyecto innecesario, se confirma que no se había pensado en las molestias que iba a generar entre quienes habitamos y visitamos Valle Gran Rey. A pesar de costar casi 600.000 euros.

Desvíos improvisados. Una hormigonera que consume agua potable y que molesta a la vecindad de Las Orijamas. Inaccessibilidad para peatones y transeúntes. Señalización incompleta e ineficaz. Unos semáforos cuando ya el mal estaba hecho. Relleno que buscan desesperadamente de aquí y de allí. Un cartel de obras que dice que van a durar dos meses y ya va para 5 y lo que queda.

En fin, lo de siempre: se redactan y se aprueban carísimos proyectos que después paga la ciudadanía doblemente, en impuestos y en molestias.